



Méritos más altos,
 Más dulces ternezas?
 ¿Si de obligaciones
 La carga molesta
 Le obliga en mi agravio,
 Á pagar la deuda?
 ¿Para qué ventilas
 La cuestión supérflua.
 De si es la mudanza
 Hija de la ausencia?
 Ya yo sé que es frágil
 La naturaleza,
 Y que su constancia
 Sola es no tenerla.
 Sé que la mudanza
 Por puntos, en ella
 Es, de su sér propio,
 Caduca dolencia.
 Pero también sé

Que ha habido firmeza,
 Que ha habido excepciones
 De la común regla:
 ¿Pues por qué la suya
 Quieres tú que sea,
 Siendo ambas posibles,
 De aquélla, y no ésta?
 Mas ¡ay! que ya escucho
 Que das por respuesta,
 Que son más seguras
 Las cosas adversas.
 Con estos temores,
 En confusa guerra,
 Entre muerte y vida
 Me tienes suspensa.
 Ven á algún partido
 De una vez, y acepta
 Permitir que viva.
 Ó dejar que muera.



LIRAS

*Expresa el sentimiento que padece una mujer amante
 de su marido muerto.*

A estos peñascos duros,
 Mudos testigos del dolor que siento,
 Que sólo siendo mudos,
 Pudiera yo fiarles mi tormento,
 Si acaso de mis penas lo terrible
 No infunde lengua y voz en lo insensible:
 Quiero contar mis males,
 Si es que yo sé los males de que muero;
 Pues son mis penas tales,
 Que si contarlas, por alivio, quiero,
 Le son una con otra atropellada,
 Dogal á la garganta, al pecho espada,
 No envidia dicha ajena,
 Que el mal eterno, que mi pecho lidia,
 Hace incapaz mi pena,
 De que pueda tener tan alta envidia:

Es tan mísero estado en el que peno,
Que como dicha envidio el mal ageno.

No pienso yo si hay glorias,
Porque estoy de pensarlo tan distante,
Que aun las dulces memorias
De mi pasado bien tan ignorante
Las mira de mi mal el desengaño,
Que ignoro si fué bien, y sé que es daño.

Estense allá en su esfera
Los dichosos, que es cosa en mi sentido
Tan remota, tan fuera
De mi imaginación, que sólo mido,
Entre lo que padecen los mortales,
Lo que distan sus males de mis males.

¡Quién tan dichosa fuera,
Que de un agravio indigno se quejara!
¡Quién un desdén llorara!
¡Quién un alto imposible pretendiera!
¡Quién llegara, de ausencia ó de mudanza,
Casi á perder de vista la esperanza!

¡Quién, en ajenos brazos,
Viera á su dueño, y con dolor rabioso
Se arrancara á pedazos
Del pecho ardiente el corazón celoso!
Pues fuera menor mal que mis desvelos,
El infierno insufrible de los celos.

Pues todos esos males
Tienen consuelo ó tienen esperanza;
Y los más son iguales,
Solicitan ó animan la venganza,
Y sólo mi fiero mal se aleja,
La esperanza, venganza, alivio y queja.

Porque ¿á quién sino al cielo,
Que me robó mi dulce prenda amada,
Podrá mi desconsuelo

Dar sacrilega queja destemplada?
Y él con sordas rectísimas orejas,
A cuenta de blasfemias pondrá quejas.

Ni Fabio fué grosero,
Ni ingrato, ni traidor, antes amante,
Con pecho verdadero:
Nadie fué más leal ni más constante;
Nadie más fino supo, en sus acciones,
Finezas añadir á obligaciones.

Sólo el cielo envidioso
Mi esposo me quitó: la Parca dura,
Con ceño riguroso,
Fué solo autor de tanta desventura:
¡Oh cielo riguroso! ¡Oh triste suerte!
Que tantas muertes das con una muerte!

¡Ay dulce esposo amado!
¿Para qué te vi yo? ¿Por qué te quise;
Y por qué tu cuidado
Me hizo con las venturas infelice?
¡Oh dicha fementida y lisonjera,
Quién tus amargos fines conociera!

¿Qué vida es esta mía,
Que rebelda resiste á dolor tanto?
¿Por qué necia porfia?
¿Y en las amargas fuentes de mi llanto,
Atenuada, no acaba de extinguirse?

Que expresan sentimientos de ausente

Amado dueño mío:
Escucha un rato mis cansadas quejas,
Pues del viento las fío
Que breve las conduzca á tus orejas,
Si no se desvanece el triste acento
Como mis esperanzas en el viento.

Oyeme con los ojos,
 Ya que están tan distantes los oídos,
 Y de ausentes enojos
 En ecos de mi pluma mis gemidos;
 Y ya que á ti no llega mi voz ruda,
 Óyeme sordo, pues me quejo muda.
 Si del campo te agradas,
 Goza de sus frescuras venturosas,
 Sin que aquestas cansadas
 Lágrimas te detengan enfadosas;
 Que en él verás si atento te entretienes,
 Ejemplo de mis males y mis bienes.

Si al arroyo parlero
 Ves galán de las flores en el prado.
 Que amante y lisonjero
 A cuantas mira íntima su cuidado,
 En su corriente mi dolor te avisa
 Que á costa de mi llanto tienes risa.

Si ves que triste llora
 Su esperanza marchita en ramo verde
 Tórtola gemidora,
 En él, y en ella mi dolor te acuerde,
 Que imitan con verdor, y con lamento,
 Él mi esperanza y ella mi tormento.

Si la flor delicada,
 Si la peña, que altiva no consiente
 Del tiempo ser hollada,
 Ambas me imitan, aunque variamente,
 Ya con fragilidad, ya con dureza,
 Mi dicha aquélla, y ésta mi firmeza.

Si ves el ciervo herido
 Que baja por el monte acelerado,
 Buscando, dolorido,
 Alivio al mal en un arroyo helado,
 Y sediento, al cristal se precipita,

No en el alivio, en el dolor me imita.

Si la liebre encogida
 Huye medrosa de los galgos fieros,
 Y por salvar la vida
 No deja estampa de los pies ligeros,
 Tal mi esperanza en dudas y recelos
 Se ve acusada de villanos celos.

Si ves el cielo claro,
 Tal es la sencillez del alma mía;
 Y si, de luz avaro
 De tinieblas se emboza el claro día,
 Es con su obscuridad y su inclemencia
 Imagen de mi vida en esta ausencia.

Así que (Fabio amado)
 Saber puedes mis males sin costarte
 La noticia cuidado;

Pues puedes de los campos informarte,
 Y pues yo á todo mi dolor ajusto
 Saber mi pena sin dejar tu gusto.

Mas ¿cuándo (¡ay gloria mía!)
 Pereceré gozar tu luz serena?
 ¿Cuándo llegará el día
 Que pongas dulce fin á tanta pena?
 ¿Cuándo veré tus ojos; dulce encanto,
 Y de los míos quitarás el llanto?

¿Cuándo tu voz sonora
 Herirá mis oídos, delicada.
 Y el alma que te adora,
 De inundación de gozos anegada
 Á recibirte con amante prisa
 Saldrá á los ojos desatada en risa?

¿Cuándo tu luz hermosa
 Revestirá de gloria mis sentidos?
 Y ¿cuándo yo dichosa
 Mis suspiros daré por bien perdidos.

Teniendo en poco el precio de mi llanto,
Que tanto ha de penar, quien goza tanto?

¿Cuando de tu apacible
Rostro alegre veré el semblante afable
Y aquel bien indecible,
Á toda humana pluma inexplicable?
Que mal se ceñirá á lo definido
Lo que no cabe en todo lo sentido.

Ven, pues, mi prenda amada;
Que ya fallece mi cansada vida
De esta ausencia pesa;
Ven, pues, que mientras tarda tu venida,
Aunque me cuente su verdor enojos,
Regaré mi esperanza con mis ojos.

Que dan encarecida satisfacción á unos celos.

Pues estoy condenada,
Fabio, á la muerte por decreto tuyo
Y la sentencia airada
Ni la apelo, resisto, ni la huyo:
Óyeme, que no hay reo tan culpado,
Á quien el confesar le sea negado.
Porque te han informado
Dices, de que mi pecho se ha ofendido,
Me has fiero condenado;
Y pueden en tu pecho endurecido
Más la noticia incierta, que no es ciencia,
Que de tantas verdades la experiencia.

Si á otros crédito has dado,
Fabio, ¿por qué á tus ojos se la niegas?
Y el sentido trocada,
De la ley al cordel mi cuello entregas:
Pues liberal me amplias los rigores,
Y avaro me restringes los favores.

Si á otros ojos he visto,
Mátenme, Fabio, tus airados ojos:
Si á otro cariño asisto,
Asistenme implacables tus enojos;
Y si otro amor del tuyo me divierte.
Si á otro, alegre, he mirado,
Nunca alegre me mires, ni te vea:
Si le hablé con agrado,
Eterno desagrado en tí posea:
Y si otro amor inquieta mi sentido,
Sáquesme el alma tú, que mi alma has sido.

Mas supuesto que muero
Sin resistir á mi infelice suerte;
Que me des sólo quiero
Licencia de que escoja yo mi muerte:
Deja la muerte á mi elección medida;
Pues en la tuya pongo yo la vida.

No muero de rigores.
Fabio, cuando morir de amores puedo;
Pues con morir de amores,
Tú acreditado, y yo bien puesta quedo;
Que morir por amor, no de culpada,
No es menos muerte, pero es más honrada.

Perdón en fin te pido
De las muchas ofensas que te he hecho
En haberte querido;
Que ofensas son, pues son á tu despecho,
Y con razón te ofendes de mi trato;
Pues que yo con quererte te hago ingrato,

